



Presidencia de la
República de Chile

MENSAJE PRESIDENCIAL

CUENTA PÚBLICA 01/JUNIO/2018

NUESTRA MISIÓN

Honorables miembros del Congreso Nacional,

Queridos compatriotas,

Hace poco más de 200 años, el 12 de febrero de 1818, cuando los clarines en los campos de batalla aún llamaban a los patriotas al combate para consolidar nuestra libertad e independencia, Bernardo O’Higgins escribió estas palabras: “QUEREMOS... PODEMOS... LUEGO, DEBEMOS SER LIBRES.”

Y libres fuimos. Gracias al esfuerzo, valentía y unidad de aquellos hombres y mujeres, que no dudaron en entregarlo todo por esta Patria libre y maravillosa que hoy nos acoge.

Nuestros Padres de la Patria nos legaron mucho más que unos fértiles valles, un tranquilo mar que nos baña y unas majestuosas

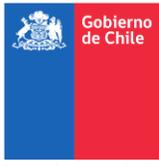


Presidencia de la
República de Chile

montañas. Como sabiamente dijo el Padre Hurtado al referirse a la Patria, nos legaron una misión a cumplir: hacer de Chile un gran país para nacer, crecer, educarse, trabajar, formar familia, tener hijos y envejecer. EN PALABRAS SIMPLES: REALIZARNOS EN PLENITUD COMO PERSONAS Y TENER UNA VIDA FELIZ.

Porque los Padres de la Patria no lucharon para que “La tierra más fértil y preciosa del universo”, como escribió O’Higgins, se viese lacerada por la pobreza y las desigualdades injustas, disminuida por la falta de desarrollo y oportunidades, avergonzada por la infancia vulnerada, amenazada por la inseguridad ciudadana o la drogadicción, limitada por la falta de una educación y salud de calidad, o entristecida por las difíciles condiciones de vida de los más pobres, los adultos mayores, la clase media o el mundo rural.

Llegó la hora de cumplir con nuestra gran misión, la misión de nuestra generación, la generación del Bicentenario. Llegó la hora de dar un gran salto adelante para transformar a Chile, la colonia más pobre de España en América, y antes que termine la próxima década, en un país desarrollado, sin pobreza, de clase media, con oportunidades para que todos podamos desarrollar los talentos que



Presidencia de la
República de Chile

Dios nos dio, seguridades para que todos podamos vivir con dignidad, y un futuro para que todos nuestros hijos, nietos y los que vendrán puedan vivir una vida más plena y más feliz.

Ese es el mandato y misión, que como un faro luminoso, inspira y guía todos los pasos de nuestro Gobierno.

Porque recordando una vez más las palabras de O'Higgins, es posible decir hoy: "QUEREMOS... PODEMOS... LUEGO, DEBEMOS CUMPLIR CON NUESTRA MISIÓN. SI, CHILE QUIERE, CHILE PUEDE Y CHILE SERÁ UN PAÍS DESARROLLADO".

La gran mayoría que obtuvimos en la última elección presidencial fue mucho más que un gran triunfo electoral. Fue un sólido mandato democrático para cumplir con nuestra misión, y estoy seguro, que tanto los chilenos como nuestro Gobierno, vamos a honrar este mandato.

LECCIONES DE NUESTRA HISTORIA

Queridos compatriotas de esta maravillosa tierra.

Nuestra historia no sólo nos deja un mandato y una misión, sino también valiosas enseñanzas. A partir de la segunda mitad del siglo pasado, empezó a surgir un Chile confrontado, sin diálogo ni acuerdos, en que la convivencia cívica se enrareció y nos fuimos convirtiendo en enemigos unos de otros, por el solo hecho de pensar distinto. Se inició una lucha cada vez más enconada y sin límites, que terminó asfixiando nuestra institucionalidad republicana, debilitando nuestra sana convivencia y derrumbando nuestra democracia.

Esta triste historia, con su cosecha de odios y enfrentamientos, pérdidas de vidas, de libertades, de democracia, y graves violaciones de los derechos humanos, nos entrega dos grandes lecciones.

LA PRIMERA ES LA IMPORTANCIA Y EL VALOR DE LA UNIDAD Y LA AMISTAD CÍVICA, EL DIÁLOGO, EL RESPETO, LA COLABORACIÓN Y LA BÚSQUEDA DE ACUERDOS. Y también, el peligro de los intentos refundacionales y la lógica de la retroexcavadora, que no entienden



Presidencia de la
República de Chile

que los países progresan con el aporte de todos y gracias a un equilibrio entre cambio y continuidad, cuidando lo positivo de su historia, corrigiendo los errores del presente, e innovando para construir juntos el futuro.

LA SEGUNDA LECCIÓN NOS RECUERDA EL VALOR DEL PROGRESO Y EL DESARROLLO, QUE DEBEN SUSTENTAR NUESTRAS DEMANDAS Y ASPIRACIONES. Quien lo olvida o descuida, no sólo siembra ilusiones, también termina cosechando frustraciones.

En los últimos 30 años, Chile y nuestra generación, hemos debido enfrentar dos grandes transiciones. La primera nos permitió recuperar nuestra libertad y democracia y restaurar el pleno respeto a los derechos humanos.

Estas dos grandes lecciones fueron aprendidas y practicadas por quienes condujeron nuestra exitosa y ejemplar transición hacia la democracia, liderada por el Presidente Patricio Aylwin.



Presidencia de la
República de Chile

Y ESE ES TAMBIÉN EL ESPÍRITU QUE HOY NOS INSPIRA Y NOS GUIARÁ PARA ENFRENTAR CON ÉXITO LOS DESAFÍOS DE ESTA SEGUNDA TRANSICIÓN, LA QUE NOS PERMITIRÁ CONQUISTAR EL DESARROLLO Y DERROTAR LA POBREZA Y PROMOVER A NUESTRA CLASE MEDIA.

EL PUNTO DE PARTIDA

Chilenas y chilenos,

Más allá de los logros y avances de los años recientes, que sin duda reconocemos, es importante sincerar la situación en que recibimos el país en algunas áreas fundamentales para el desarrollo de Chile y la calidad de vida de los chilenos.

Para evitar riesgos de falta de objetividad, dejemos que las cifras y la realidad hablen con toda su fuerza y elocuencia. Después de una larga fase de gran dinamismo, en que Chile crecía más rápido que América Latina y el mundo, reducía con fuerza la pobreza y se transformaba en una sociedad de clase media, ESTE PROGRESO SE VIO INTERRUMPIDO PORQUE DESCUIDAMOS EL VALOR DE LOS ACUERDOS Y DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO. Ello, junto al impulso



Presidencia de la
República de Chile

de reformas como la Tributaria y Laboral, generó incertidumbre, debilitó los equilibrios macroeconómicos, frenó la innovación y el emprendimiento y redujo nuestra capacidad de crecer, crear empleos y mejorar los salarios. Además, la inversión y la productividad no dejaron de caer, la responsabilidad fiscal se debilitó y la deuda pública se duplicó.

El resultado fue que, durante los últimos 4 años, nuestro país creció apenas un 1,7% en promedio anual.

Es decir, solo la mitad del crecimiento del mundo y menos de un tercio del 5,3% que alcanzamos en promedio durante nuestro primer mandato. EN SUMA, CHILE TUVO EL PEOR DESEMPEÑO ECONÓMICO EN TRES DÉCADAS Y VIO AMENAZADO AQUEL SÓLIDO LIDERAZGO Y DINAMISMO QUE HABÍA HECHO DE NUESTRO PAÍS UN MODELO PARA EL RESTO DE AMÉRICA LATINA.

En materia de seguridad ciudadana también tuvimos retrocesos que se manifestaron en el aumento de la delincuencia, el temor y el narcotráfico. Tampoco se actuó con decisión y urgencia al conocerse las graves irregularidades en Carabineros.



Presidencia de la
República de Chile

La protección de nuestra infancia se debilitó y el acceso a una salud de calidad se deterioró, con listas de espera que llegaron a totalizar cerca de dos millones de compatriotas. La calidad de la educación se estancó y la situación migratoria, simplemente, se salió de control.

A PESAR DE LO ANTERIOR, LAS FORTALEZAS DE CHILE SIGUEN FIRMES Y SON ESPERANZADORAS. Las décadas de progreso nos dejaron un país resiliente y con gran potencial. Y contamos, además, con lo más importante de todo: LA FUERZA Y EL TEMPLE DE UN PUEBLO QUE NO CLAUDICA ANTE LA ADVERSIDAD, NI SE RESIGNA ANTE LA MEDIOCRIDAD.

En los meses recientes hemos visto como se está restableciendo la confianza y Chile se pone nuevamente en marcha hacia el desarrollo. En el mes de marzo Chile creció un 4,6%, y confiamos que esta recuperación continuará.

A ello debemos agregar una clara mejoría en la confianza y expectativas de los consumidores, emprendedores, empresarios y la ciudadanía.



Presidencia de la
República de Chile

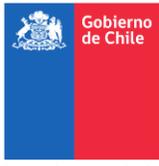
Gracias a estos nuevos aires, y al compromiso de todos los chilenos, podemos enfrentar los grandes desafíos y misiones del futuro con renovada confianza y optimismo. Estamos enmendando el rumbo, atendiendo las urgencias y, al mismo tiempo, fortaleciendo nuestra capacidad de alcanzar el desarrollo integral, derrotar la pobreza y fortalecer la clase media.

NUESTROS VALORES Y PRINCIPIOS

Queridos compatriotas,

Los valores y principios que nos inspiran y guían en esta travesía, SON LOS VALORES Y PRINCIPIOS DE LA UNIDAD, LA LIBERTAD, LA JUSTICIA, EL PROGRESO Y LA SOLIDARIDAD.

Tenemos la convicción que el progreso de una nación depende de la imaginación, la creatividad y el esfuerzo de individuos libres y responsables, familias sanas y fuertes, instituciones sólidas y prestigiadas, superación de la pobreza e igualdad de oportunidades y una vigorosa sociedad civil. La tarea del Estado es facilitar las condiciones para que esa libertad se despliegue en plenitud por toda



Presidencia de la
República de Chile

la sociedad, nos permita ser los arquitectos de nuestras propias vidas y logremos desarrollar en plenitud nuestro potencial.

LA POLÍTICA Y EL ESTADO DEBEN OXIGENAR Y NO AHOGAR ESA LIBERTAD. SI ALGO FALTA EN EL CHILE DE HOY ES DESATAR LAS AMARRAS DE LAS PODEROSAS FUERZAS DE LA LIBERTAD y crear las condiciones para que todos puedan gozar plenamente de ella. Ellas son las alas y músculos más poderosos para emprender la aventura del futuro.

Hace más de 100 años, en su Discurso Patriótico en el Teatro Ateneo, Enrique Mc Iver se preguntaba “¿QUÉ ATAJA EL PODEROSO VUELO QUE HABÍA TOMADO LA REPÚBLICA?”

Hoy podemos hacer la misma pregunta y la respuesta es que, en los últimos años, en lugar de fortalecer, hemos debilitado el músculo y las alas de la libertad, la imaginación, la creatividad, la innovación y el emprendimiento de nuestros compatriotas.

Siempre que asfixiamos la libertad, terminamos atentando contra el progreso y la justicia. Pero la libertad se restringe si no creamos las



Presidencia de la
República de Chile

oportunidades para que todos puedan vivirla y se resiente si los frutos del progreso se concentran en pocas manos.

POR ELLO, LA LIBERTAD REQUIERE DE LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD. Es decir, crear una sociedad comprometida con derrotar la pobreza y con alcanzar una verdadera igualdad de oportunidades. En síntesis, una sociedad que nos impulse a todos a volar alto porque no deja a nadie solo frente a la adversidad.

Esta es nuestra misión y estos son nuestros principios. Este es el camino que proponemos para alcanzar el desarrollo integral, inclusivo y sustentable. Integral, porque debe abarcar todos los ámbitos de la vida humana. Inclusivo, porque debe llegar a todas nuestras familias, y sustentable, porque debe respetar nuestra naturaleza y medio ambiente.

Debemos recorrer este camino con unidad y amistad cívica, dándonos la mano abierta con fraternidad y no el puño cerrado con odiosidad. PORQUE CHILE ES DE TODOS Y PARA TODOS, DEBEMOS SOÑARLO Y CONSTRUIRLO ENTRE TODOS.



Presidencia de la
República de Chile

NUESTRAS PRIORIDADES SON LAS PRIORIDADES DE LOS CHILENOS

Chilenas y chilenos,

Un buen Gobierno requiere conocer tres cosas esenciales.

El punto de partida, el puerto de destino y el camino a recorrer.

Los marinos saben que a un capitán, que no conoce su puerto de destino, no le sirve ningún viento. Y también saben que no basta con sentarse a esperar los buenos vientos. Hay que saber poner las velas para aprovechar esos vientos, tomar con fuerza los remos y dirigir con firmeza el timón.

Lo dijimos con convicción durante la campaña y lo reiteramos con fuerza hoy: **NUESTRAS PRIORIDADES SON Y SERÁN LAS PRIORIDADES DE LA GENTE.**

Por ello, en nuestro Programa de Gobierno, planteamos cinco grandes prioridades que han guiado y seguirán marcando el rumbo y el norte de nuestro Gobierno.

Hacer retroceder la delincuencia, el narcotráfico y el terrorismo.



Presidencia de la
República de Chile

Realizar una cirugía mayor a la salud, que mejore el acceso y la calidad de los servicios de salud para todos los chilenos.

Mejorar la calidad de la educación de nuestros niños y jóvenes y la capacitación de nuestros trabajadores.

Asegurar un nuevo y mejor trato para nuestros niños, mujeres, adultos mayores, discapacitados, clase media y nuestras regiones y mundo rural.

Y NUNCA DEBEMOS OLVIDAR QUE, PARA EL LOGRO DE ESTOS OBJETIVOS, ES FUNDAMENTAL RECUPERAR NUESTRA CAPACIDAD DE CRECER CON FUERZA, DE CREAR MUCHOS Y BUENOS EMPLEOS Y DE MEJORAR LOS SALARIOS.

PORQUE NO HAY MEJOR POLÍTICA DE DESARROLLO QUE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO; NI MEJOR POLÍTICA LABORAL QUE EL PLENO EMPLEO.

En síntesis, nuestra tarea es contribuir a resolver los problemas de los chilenos, potenciar sus oportunidades, ampliar sus libertades, mitigar sus temores y colaborar en el cumplimiento de sus sueños.

NUESTROS PRIMEROS 82 DÍAS

Honorables miembros del Congreso, queridos compatriotas,

Desde que asumimos el Gobierno el 11 de marzo recién pasado, nos hemos entregado con toda nuestra fuerza y voluntad a responder a las demandas más urgentes y sentidas de los chilenos, fortalecer las bases del desarrollo y cumplir los compromisos de nuestro Programa de Gobierno.

Tres grandes líneas de acción han marcado nuestro quehacer durante los dos meses y veinte días transcurridos desde entonces.

En primer lugar, retomar la sana tradición republicana del diálogo y los acuerdos y fortalecer la unidad entre los chilenos. Segundo, hacernos cargo de una serie de urgencias y demandas sociales que no podían esperar y exigían una rápida intervención del Gobierno. Y, finalmente, potenciar la reactivación de la economía y la creación de empleos, poner orden en nuestras cuentas fiscales y retomar la senda del progreso para todos.

La búsqueda de acuerdos amplios y sólidos, a través del diálogo, fue el eje central de la intervención que realicé el mismo día en que



Presidencia de la
República de Chile

asumí la Presidencia de la República, cuando propuse avanzar en cinco grandes acuerdos nacionales en los importantes temas de infancia, seguridad ciudadana, desarrollo y paz en La Araucanía, salud digna, y desarrollo integral y lucha contra la pobreza.

HOY PODEMOS CONSTATAR, CON GRAN ALEGRÍA Y SATISFACCIÓN, QUE HEMOS CONSTITUIDO EXITOSAMENTE AMPLIAS MESAS DE TRABAJO TRANSVERSALES, PARA LOGRAR GRANDES ACUERDOS NACIONALES, EN LOS CINCO TEMAS ANTES MENCIONADOS.

Quiero hoy manifestar nuestro sentido y profundo agradecimiento a todos aquellos que generosamente acudieron a nuestro llamado y han hecho grandes aportes, anteponiendo los intereses de Chile a toda otra consideración. Creo que hemos dado un gran paso hacia la unidad y amistad cívica, el respeto mutuo, el espíritu de colaboración y la voluntad de diálogos y acuerdos, que el país tanto necesita, merece y demanda.

Los que se han restado saben que tienen las puertas abiertas.



Presidencia de la
República de Chile

La Mesa de Trabajo para un Acuerdo Nacional por la Infancia fue la primera. Se constituyó el 2 de abril en torno a los temas de la protección y promoción de la infancia y sesionó semanalmente, recibiendo 207 propuestas de 30 organizaciones de la sociedad civil.

Hace dos días, este grupo de trabajo nos entregó sus valiosas conclusiones y aportes y una veintena de significativos acuerdos y propuestas, que el Gobierno, con la necesaria colaboración de este Congreso, se empeñará por llevar a buen puerto, en beneficio de la protección, seguridad, oportunidades, calidad de vida y felicidad de nuestros niños y jóvenes, especialmente, los más vulnerables y vulnerados.

Esto demuestra que, CUANDO TRABAJAMOS UNIDOS, CON BUENA VOLUNTAD Y CON GRANDEZA, PODEMOS LOGRAR GRANDES ACUERDOS. Quizás en esta actitud los niños hicieron el milagro.

A su vez, La Mesa de Trabajo para un Acuerdo Nacional por la Seguridad Ciudadana, se constituyó el 6 de abril y su gran objetivo es elaborar propuestas que permitan a todos vivir con mayor paz y seguridad. Entre los temas considerados está la modernización y fortalecimiento de las policías, la creación de un nuevo Sistema de



Presidencia de la
República de Chile

Inteligencia del Estado, la fiscalización y control de armas, el potenciamiento del rol de las municipalidades en la seguridad ciudadana, la coordinación entre policías, fiscales y jueces en la persecución penal y la rehabilitación y reintegración de los infractores de la ley. Este grupo de trabajo tiene un plazo de 90 días para entregar su informe final.

Por su parte, el diálogo para un Acuerdo por el Desarrollo y la Paz en La Araucanía, se inició en la región el 24 de abril y sus resultados deberán ser entregados en el plazo de 150 días.

Es muy satisfactorio constatar que esta convocatoria ha recibido una acogida amplia y entusiasta, trabajando en torno a los temas de reconocimiento y valoración de la diversidad étnica y cultural, infraestructura, turismo y agricultura.

La cuarta Mesa de Trabajo, que debe sentar las bases para un Acuerdo Nacional por una Salud Digna y Oportuna, fue constituida el 10 de mayo. Los temas que aborda se refieren a la creación de un nuevo modelo de atención de salud, incluyendo una reforma integral a la Atención Primaria, la modernización de Fonasa y las Isapres, la reducción de las listas de espera, la disminución de los precios de los



Presidencia de la
República de Chile

medicamentos y la promoción de una cultura de vida sana. Su informe final será entregado en un plazo de 90 días.

Finalmente, la Mesa de Trabajo para un Acuerdo Nacional por el Desarrollo Integral y la Derrota de la Pobreza, fue constituida el 17 de mayo y tiene un plazo de 60 días para entregar sus resultados. Entre sus grandes temas están la recuperación de la capacidad de crecer, crear empleos y mejorar los salarios. También potenciar la inversión, la productividad, la competencia, la protección del consumidor y los trabajadores, y el apoyo a la innovación y al emprendimiento, especialmente de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Compatriotas, estoy seguro que ustedes tienen puestas sus esperanzas en que estos grandes acuerdos nacionales den frutos fecundos para nuestros niños, nuestra seguridad, la paz en la Araucanía, nuestra salud y el desarrollo integral de Chile.

Y NOSOTROS NO PODEMOS FALLARLES.



Presidencia de la
República de Chile

Nuestra segunda línea de trabajo durante estos dos meses y medio apunta a enfrentar urgencias sociales y otras materias que no podían esperar.

Destacaré sólo las iniciativas más significativas. En el anexo a este mensaje se detallan todas y cada una de las acciones emprendidas.

De acuerdo al sello social de nuestro Gobierno Y SU FIRME COMPROMISO DE PONER A LOS NIÑOS PRIMEROS EN LA FILA, hemos realizado, desde el primer día de Gobierno, una actividad permanente e incesante en favor de la protección de la infancia, en especial aquella vulnerable o vulnerada. Por eso, el mismo 11 de marzo anunciamos en un centro colaborador del Sename en la Comuna de La Pintana, nuestra decisión de impulsar con fuerza el reemplazo del Sename por el Servicio de Protección de la Infancia y Adolescencia y el Servicio de Responsabilidad Adolescente.

Luego, el 26 de marzo iniciamos una Auditoría Social para conocer el estado real de salud mental y física, así como las condiciones de vida, de cada uno de los niños del Sename. El 3 de abril presentamos un Proyecto de Ley que permite aumentar la subvención base que reciben los organismos colaboradores del Sename, que este año



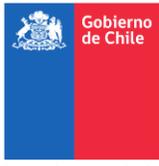
Presidencia de la
República de Chile

esperamos incrementar en un 25%, junto a mejores estándares de calidad y mayor eficacia en su control. El 12 de abril promulgamos la Ley que crea la Subsecretaría de la Niñez. El 3 de mayo anunciamos la imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra los niños.

El 24 de mayo presentamos el resultado de la Auditoría Social a los niños del Sename que, lamentablemente, CONFIRMÓ DE MANERA DESGARRADORA LA MALA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS BAJO SU CUIDADO, EL ESTADO DE CRISIS DE ESTA INSTITUCIÓN Y LA URGENTE NECESIDAD DE SUSTITUIRLA.

Entre los resultados más preocupantes de dicha auditoría, que no deben dejar indiferente a nadie y exigen el compromiso de todos, destacan que un 36% de los niños del Sename no asiste a la escuela. Un 45% tiene retraso escolar. Un 55% presentó problemas de salud mental y un 42% sufre de un consumo problemático de drogas o alcohol.

ANTE ESTA DRAMÁTICA REALIDAD ES BUENO RECORDAR LAS SABIAS PALABRAS DE GABRIELA MISTRAL: “EL FUTURO DE LOS NIÑOS ES SIEMPRE HOY. MAÑANA SERÁ TARDE”.



Presidencia de la
República de Chile

Otra urgencia social que no podía seguir esperando era la Nueva Política Migratoria que presentamos el 9 de abril. Su propósito es que Chile siga siendo un país abierto y acogedor, garantizando una migración segura, ordenada y regular, que respete nuestra legislación y esté acorde a los más altos estándares internacionales. Esta nueva política nos ha permitido poner fin al abuso de las visas de turismo como forma intencional de permanecer en nuestro país de manera irregular, y al abuso y trata de migrantes, por parte de bandas y mafias organizadas.

Junto a ello, abrimos un proceso de registro y regularización para quienes ya residen en el país y carecen de antecedentes penales. TODO ESTO CON EL OBJETIVO DE PROTEGER LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MIGRANTES. Y TAMBIÉN, LA DE NUESTROS COMPATRIOTAS.

Gracias a estas iniciativas hoy tenemos una política de migración más regulada, ordenada, segura y respetuosa de nuestras leyes. A la fecha más de 130.000 ciudadanos extranjeros se han incorporado al proceso de registro y regularización, cuando aún falta más de un mes y medio para que concluya el plazo.



Presidencia de la
República de Chile

Así hemos garantizado que Chile siga siendo un país abierto y acogedor para quienes vienen a integrarse a nuestra sociedad, a respetar nuestras leyes, a aportar a nuestro desarrollo y a iniciar una nueva vida, resguardando también la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

COMPATRIOTAS, HEMOS PUESTO POR FIN ORDEN EN NUESTRA CASA.

Una demanda que ha sido postergada por décadas y que ha concentrado nuestro compromiso y esfuerzo es avanzar hacia una plena igualdad de derechos, deberes, oportunidades y dignidad entre hombres y mujeres, respetando nuestras legítimas y maravillosas diferencias. Y hacia una cultura de tolerancia cero frente a todo tipo de violencia, abusos, acosos, discriminaciones arbitrarias o maltrato a la mujer.

Con este propósito presentamos el miércoles 23 de mayo una amplia agenda por la igualdad y dignidad de la mujer, que incluye una reforma a nuestra Constitución, e impulsa diversos Proyectos de Ley que eliminan todas las desigualdades legales aún existentes, como



Presidencia de la
República de Chile

por ejemplo, las discriminaciones en la administración de la sociedad conyugal.

También incluye un Proyecto del Gobierno anterior, que apunta al derecho de la mujer a una vida libre de violencia, y Proyectos de nuestro primer Gobierno, como el combate a la violencia en el pololeo, la corresponsabilidad en la crianza de los hijos, el facilitar el cobro de las pensiones alimenticias, la compatibilización entre el mundo del trabajo y el mundo de la familia, promoviendo horarios de trabajo más flexibles, el trabajo desde el hogar y el teletrabajo.

Además, dictamos un Instructivo Presidencial que combate la discriminación, los abusos y el acoso en el conjunto de la administración del Estado, lo que haremos extensivo a todas las instituciones educacionales, creando mecanismos eficaces de prevención, denuncia, investigación y sanción de estas malas prácticas.

La agenda también incluye la promoción de una mayor igualdad de salarios entre hombres y mujeres, un mayor acceso de la mujer a los cargos de mayor responsabilidad, tanto en el sector público como privado, el fortalecimiento de las políticas para combatir la



Presidencia de la
República de Chile

infertilidad, abriendo así las puertas al mundo de la maternidad a miles de parejas que hoy las encuentran cerradas.

Con ello confirmamos NUESTRA FIRME DETERMINACIÓN DE PROMOVER UN GRAN CAMBIO LEGAL Y CULTURAL HACIA RELACIONES DE EQUIDAD Y RESPETO ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Ha llegado el tiempo de asumir nuestra historia, con sus luces y sus sombras, RECUPERAR EL TIEMPO PERDIDO Y MARCAR UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA FORMA EN QUE TRATAMOS A NUESTRAS MUJERES. Hoy también debemos recordar las palabras de Gabriela Mistral, quien nos señalaba que aún nos queda mucho por hacer antes de “Poder entonar un Canto de Victoria”.

La semana pasada promulgamos la Ley de Universidades Estatales, que incluye normas de garantía en el trato a las mujeres y disposiciones para hacer más eficaces los mecanismos de prevención, investigación, control y sanción de abusos contra ellas. Estamos promoviendo que estas normas y disposiciones se hagan extensivas a todo el sistema educacional y en todos sus niveles.



Presidencia de la
República de Chile

Ya firmamos un convenio entre el Ministerio de Defensa Nacional y el de la Mujer y Equidad de Género, para promover y velar por el respeto de los derechos de la mujer y combatir la violencia, el acoso y la discriminación arbitraria a las mujeres de nuestras Fuerzas Armadas.

Pondremos urgencia al Proyecto de Ley que les asegura el fuero maternal y mejoraremos los protocolos de Gendarmería para asegurar la dignidad de las mujeres privadas de libertad, especialmente las que van a ser madres.

Es más, este lunes firmamos el Proyecto de Reforma Constitucional que establece el deber del Estado de promover la igualdad de derechos y dignidad entre hombres y mujeres en nuestro país.

Queridos Compatriotas:

ESTA NO ES UNA LUCHA DE LAS MUJERES CONTRA LOS HOMBRES O DE LOS HOMBRES CONTRA LAS MUJERES. ESTA ES UNA LUCHA DE TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES DE BUENA VOLUNTAD POR CONSTRUIR UN CHILE MÁS LIBRE, JUSTO, SOLIDARIO Y RESPETUOSO.



Presidencia de la
República de Chile

La lucha contra la delincuencia, el narcotráfico y el terrorismo es de gran urgencia y preocupación ciudadana. Hemos desplegado, desde el primer día, un decidido y tenaz esfuerzo, porque se trata de un combate contra un enemigo cruel, despiadado y poderoso, que no respeta a nadie ni a nada. Por eso, el primer día de nuestro Gobierno, dimos un primer paso para enfrentar la grave crisis de probidad y liderazgo que afectaba a Carabineros y su alto mando. Por ello nombramos un nuevo General Director y se reemplazaron 15 Generales del Alto Mando. También nos abocamos a reforzar y modernizar sus políticas y procedimientos administrativos, para lograr mayor transparencia y probidad en el uso de los recursos públicos. En lo operativo, y para lograr mayor eficacia en su labor de protección de la ciudadanía, otorgamos nuevos medios para combatir el crimen y asegurar la tranquilidad ciudadana, como los primeros 256 patrulleros entregados el 7 de abril o el paso de 2.650 carabineros de funciones administrativas a tareas operativas en la calle.

LA GRAN MISIÓN QUE LE ENCOMENDÉ A CARABINEROS ES ESTAR SIEMPRE ATENTOS Y VIGILANTES EN LAS CALLES, PROTEGIENDO CON DEDICACIÓN Y EFICACIA A LAS FAMILIAS CHILENAS.



Presidencia de la
República de Chile

Nuestro programa también incluye nuevas tecnologías de vigilancia para las comunas y sectores más vulnerables, como drones y cámaras de vigilancia. A su vez, el miércoles 25 de abril, enviamos el Proyecto de Ley sobre el Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) e inauguramos su funcionamiento desde la comuna de La Florida, en un ejercicio que se replicó a lo largo de todo el país. Igualmente, estamos fortaleciendo el Banco Unificado de Datos (BUD). Ambas iniciativas mejorarán significativamente la coordinación y la eficacia del combate a la delincuencia y el narcotráfico.

Hemos iniciado, y con mucho éxito, las Rondas Preventivas de Vigilancia, en que decenas de miles de Carabineros salen, sin aviso previo, a patrullar todos los sectores del país. Las tres primeras rondas efectuadas han permitido detener a más de 12 mil sospechosos, muchos de ellos con órdenes de detención pendientes.

COMPATRIOTAS, ESTAS RONDAS PREVENTIVAS HAN PERMITIDO SACAR A MILES DE DELINCUENTES DE NUESTRAS CALLES y lugares públicos y mejorar la seguridad de nuestras familias, y por eso se seguirán efectuando.



Presidencia de la
República de Chile

Este conjunto de medidas ya está produciendo resultados. Podemos constatar, con gran alegría, una clara recuperación del prestigio y estima ciudadana por una institución tan querida y respetada por nuestro pueblo como Carabineros de Chile.

Pero esta tarea recién comienza. Durante este mes enviaremos al Congreso dos proyectos de Ley que buscan fortalecer el combate contra la delincuencia y el narcotráfico, fenómenos muchas veces íntimamente ligados. El primero busca combatir con mayor eficacia los temidos Portonazos. Quienes compren automóviles o los bienes robados, sabiendo o debiendo saber su origen delictual, tendrán una pena equivalente al autor del robo.

COMPRAR UN AUTO ROBADO EQUIVALE A ROBAR UN AUTO.

El segundo proyecto fortalece el control de la delincuencia juvenil, modificando la legislación penal e incorporando, clara y explícitamente en la Ley, para evitar toda duda en su interpretación judicial, la obligación del Tribunal de considerar como agravante de la responsabilidad penal juvenil la reincidencia en los delitos cometidos, evitando así la evasión de la responsabilidad penal y la



Presidencia de la
República de Chile

absurda impunidad con que hoy día actúan muchos de los delincuentes juveniles.

Así podremos evitar asesinatos cobardes y brutales, como el de la Sra. Carmen Gómez Peña en la Comuna de La Reina, por un joven delincuente que tenía 21 arrestos previos.

En materia de terrorismo, presentamos un Proyecto que incorpora importantes y necesarios perfeccionamientos a la Ley Antiterrorista, que esperamos sea prontamente aprobado por este Congreso.

Otras acciones que responden a demandas urgentes y muy sentidas de la ciudadanía han sido el reimpulso a la Ley de Fármacos II, que bajará el precio y facilitará el acceso a los remedios; el Proyecto que extiende la gratuidad a los estudiantes de la educación superior técnico-profesional, pertenecientes al 70% de las familias más vulnerables; el relanzamiento del Programa Elige Vivir Sano para, en forma alegre y participativa, crear una verdadera cultura de vida sana para enfrentar los graves problemas de mala alimentación, sedentarismo y enfermedades crónicas, que afectan nuestra salud y calidad de vida.



Presidencia de la
República de Chile

Asimismo, debo destacar la nueva norma recién aprobada que prohíbe el uso de bolsas plásticas en el comercio del país, en razón de su grave y negativo impacto contaminante en nuestra naturaleza y medio ambiente; la reforma de la Ley de Pesca, que corrige deficiencias, eliminando la renovación permanente de las concesiones, y reemplazándola por licitaciones transparentes y equitativas; la entrega de subsidios de arriendo para la clase media y adultos mayores, que es parte del nuevo y mejor trato con nuestra clase media y adultos mayores y el lanzamiento del “Plan de Invierno: Chile Preparado”, destinado a prevenir y mejorar nuestra preparación e infraestructura ante los daños que causan las inclemencias climáticas, y proteger mejor del frío a las personas en condición de calle.

Pasando al importante tema de nuestras relaciones internacionales, nos hemos empeñado en la firme defensa de los legítimos derechos de Chile.

Frente a la demanda de Bolivia ante la Corte de La Haya, COMO PRESIDENTE DE CHILE LES PUEDO ASEGURAR A TODOS MIS



Presidencia de la
República de Chile

COMPATRIOTAS, QUE DEFENDERÉ CON ABSOLUTA DECISIÓN Y CON TODA LA FUERZA DE LA HISTORIA, LOS TRATADOS VIGENTES Y EL DERECHO INTERNACIONAL, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRO MAR Y NUESTRA SOBERANÍA.

También hemos participado en la VIII Cumbre de las Américas celebrada en Lima y realizado dos visitas oficiales a Argentina y Brasil, con promisorios resultados en la integración comercial, física y energética y en el fomento de nuestro desarrollo y nuestras relaciones de buena vecindad. En este contexto, cabe destacar el reciente envío a los respectivos parlamentos de un Tratado de Libre Comercio entre Chile y Argentina, así como el inicio de negociaciones con Brasil con el mismo propósito.

En todas estas oportunidades hemos reafirmado nuestro compromiso con los derechos humanos, la libertad y la democracia, manifestando con fuerza nuestro compromiso y solidaridad con la lucha del pueblo venezolano por recuperar su libertad, su democracia y su progreso.



Presidencia de la
República de Chile

COMPATRIOTAS, CHILE ES Y SEGUIRÁ SIENDO EL ASILO CONTRA LA OPRESIÓN Y EL DEFENSOR DE LA LIBERTAD DONDE QUIERA ESTA SE VEA AMENAZADA.

Nuestra tercera línea de acción durante este período se ha orientado a recuperar nuestra capacidad de crecer, crear empleos, mejorar los salarios y poner orden en las cuentas públicas. Por ello el 4 de mayo dimos a conocer un amplio plan de responsabilidad fiscal, con la finalidad de ahorrar US\$4.600 millones entre los años 2018 y 2021. Junto a esto hemos propuesto una robusta agenda de medidas reactivadoras de nuestra economía, que hará posible aumentar la tasa de inversión, mejorar la productividad, promover la innovación y el emprendimiento, potenciar la creación de más y mejores empleos y aumentar los salarios. Entre ellas destacan las contenidas en el Proyecto de Ley Proinversión, la Agenda para retomar el crecimiento económico y el desarrollo sustentable y la creación de la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables (GPS), con 203 proyectos en cartera y una inversión estimada para los próximos cuatro años de US\$ 65.000 millones, que podrán crear 250 mil nuevos empleos.



Presidencia de la
República de Chile

PORQUE CUANDO CHILE CRECE, TODOS DEBEMOS CRECER.

Otras iniciativas muy relevantes son la Agenda de Competitividad y Productividad, la Agenda de la Economía del Futuro y la nueva Ley de Pago Oportuno a las Pymes y emprendedores.

Esta ley impactará positivamente la capacidad de las Pymes de fortalecer su capital de trabajo e inversión y de crecer y crear empleos y oportunidades, porque pone fin a los atrasos en el pago a las Mipymes, estableciendo un plazo máximo de pago de 60 días.

Otras iniciativas que impactarán positivamente nuestra capacidad de crecer de manera sustentable es la “Ruta Energética 2018-2022”, cuyo objetivo es promover el avance hacia una matriz energética más económica, limpia, sustentable y competitiva, capaz de aprovechar las extraordinarias condiciones de nuestro país para desarrollar y liderar el avance hacia las energías y tecnologías del sol, viento, geotermia y mareomotriz, que son las energías más promisorias del siglo XXI.



Presidencia de la
República de Chile

Destacamos también el inicio de “Chile Sin Barreras”, cuyo propósito es eliminar todas las barreras físicas de peaje de nuestras carreteras y reemplazarlas por tecnología digital.

LA AGENDA DEL FUTURO

Honorables parlamentarios, chilenas y chilenos,

Este es el camino que juntos hemos recorrido en este breve tiempo desde que asumimos el Gobierno. Pero aún nos falta mucho camino por recorrer, problemas por resolver y desafíos por enfrentar. Porque la meta que nos hemos propuesto es grande, noble y exigente, y sólo la alcanzaremos si la enfrentamos con unidad, compromiso, voluntad y esfuerzo.

Por ello quiero anunciar hoy a todos mis compatriotas una serie de medidas de pronta aplicación que vendrán a cumplir importantes compromisos de nuestro Programa de Gobierno e impulsar nuestra vigorosa marcha hacia el desarrollo integral, inclusivo y sustentable. A ellas debemos sumarles todas las demás medidas de impacto sectorial o regional que se incluyen y especifican en el Anexo a este Mensaje.



Presidencia de la
República de Chile

En materia social, y ratificando lo que ha sido y seguirá siendo un sello distintivo de nuestro Gobierno, tomaremos las siguientes iniciativas:

1º. Presentaremos el Proyecto de Ley que crea el Ministerio de la Familia y Desarrollo Social, en reemplazo del actual Ministerio de Desarrollo Social. Su finalidad será reconocer y potenciar a la familia, con toda su riqueza y diversidad, como el núcleo esencial e insustituible de la sociedad. Durante demasiado tiempo las políticas públicas no han contribuido al fortalecimiento de nuestras familias, y en muchas ocasiones, han intentado debilitarlas o reemplazarlas.

¡DIGÁMOSLO CON CLARIDAD! NECESITAMOS FAMILIAS FUERTES Y SANAS PARA CUMPLIR CON SU INSUSTITUIBLE Y VALIOSO ROL EN NUESTRA SOCIEDAD.

El Ministerio de la Familia y Desarrollo Social acompañará y apoyará a las familias y a sus miembros en las distintas etapas del ciclo de vida. Junto con ello contribuirá a potenciar la lucha contra la pobreza y la vulnerabilidad que todavía afectan a millones de



Presidencia de la
República de Chile

compatriotas. Para esto estamos elaborando un Mapa de la Pobreza y Vulnerabilidad en Chile, que permitirá mayor eficacia en esta misión.

Adicionalmente apoyaremos la maternidad, que da vitalidad a las sociedades y refleja una sociedad sana y con futuro.

2º. Implementaremos la Red Clase Media Protegida. Nuestra clase media ha progresado en base a su propio mérito y esfuerzo. Y necesita más y mejores oportunidades para seguir progresando. Pero también necesita protección frente a los accidentes o situaciones adversas del ciclo de la vida, como la pérdida del empleo, una enfermedad grave, la educación superior de sus hijos, un acto grave de delincuencia o una tercera edad extendida. Esta Red de Clase Media Protegida busca generar más oportunidades de progreso y garantizar mayores seguridades frente a la adversidad.

3º. Para enfrentar de manera integral la protección y rehabilitación de la infancia y adolescencia, especialmente la vulnerable o vulnerada, impulsaremos la Agenda del Acuerdo Nacional por la Infancia, promoveremos los Proyectos de Ley que crean el Servicio



Presidencia de la
República de Chile

de Protección a la Infancia y el Servicio de Reinserción Juvenil, lo que nos permitirá remplazar al actual fracasado Sename.

También crearemos el Sistema Alerta Temprana de la Infancia, para poder ayudar de manera más oportuna y eficaz a niños y adolescentes en situaciones de riesgo, como la deserción escolar, la comisión de delitos o el consumo de drogas o alcohol. Esta ayuda se extenderá también a sus familias. Por otra parte, implementaremos a nivel nacional el Sistema de Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes Vulnerables.

Finalmente, la próxima semana enviaremos la nueva Ley de Adopciones, cuyos objetivos básicos son, por una parte, agilizar el proceso de adopción, para reducir los tiempos de espera de los niños en hogares o familias de acogida. Y por otra, poner los derechos del niño como principal prioridad y encontrar para cada niño la mejor familia adoptiva posible, que lo quiera, proteja, acompañe y reemplace lo mejor posible a la familia que el niño perdió.

COMPATRIOTAS, QUIERO DECIRLO EN FORMA FUERTE Y CLARA. SON LOS NIÑOS LO QUE TIENEN DERECHO A SER ADOPTADOS PARA VIVIR EN FAMILIA, Y NO LAS PERSONAS O PAREJAS A ADOPTAR.



Presidencia de la
República de Chile

4º. En las próximas semanas presentaremos un Proyecto de Ley que garantizará el derecho universal a la Sala Cuna para todos los hijos de madres trabajadoras dependientes, o padres al cuidado de sus hijos.

EN NUESTRO PRIMER GOBIERNO NUESTRO GRAN COMPROMISO FUE EXTENDER EL POST NATAL A 6 MESES. EN ESTE GOBIERNO NUESTRO GRAN COMPROMISO ES CREAR EL DERECHO UNIVERSAL A LA SALA CUNA.

ESTA ES LA POLÍTICA MÁS ÉTICA Y PODEROSA PARA CUIDAR Y EDUCAR A NUESTROS NIÑOS DESDE LA MÁS TEMPRANA EDAD, DONDE REALMENTE PODEMOS CORREGIR CARENCIAS SOCIALES DE ORIGEN, NIVELAR LA CANCHA Y HACER UN VERDADERO APORTE A UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y CON MAYOR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

Nuestra sociedad muchas veces condena a sus niños más vulnerables a quedarse fuera de las oportunidades de la vida, cuando aún ni siquiera han ingresado al sistema escolar. Esto debemos y vamos a cambiarlo.



Presidencia de la
República de Chile

Chilenas y chilenos,

La educación es la madre de todas las batallas para conquistar el desarrollo y el instrumento clave para el progreso de las personas, la igualdad de oportunidades y la derrota de la pobreza.

Hasta ahora hemos hecho muchas reformas, pero la más importante de todas, que es la calidad de la educación en todos los niveles, ha quedado fuera de la Agenda Pública. Y todos sabemos, que una educación de calidad abre un mundo de oportunidades y que una educación sin calidad conduce a un mundo de frustraciones. Por eso, en materia de educación nuestro compromiso y esfuerzo se concentrará en cuatro grandes prioridades.

Primero: Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles. Mejorando los contenidos, modernizando las metodologías, introduciendo nuevas tecnologías y comprometiendo a toda la comunidad educacional: directores, profesores, sostenedores, padres y estudiantes en la misión de asegurar educación de calidad a todos nuestros niños y jóvenes. Y esa batalla la daremos y ganaremos en la sala de clases.



Presidencia de la
República de Chile

Segundo: Avanzar hacia un acceso universal y gratuito a la educación temprana, incluyendo las salas cunas, los jardines infantiles y la educación pre escolar, para todos nuestros niños. Todos los estudios muestran que los primeros años de vida son decisivos para el desarrollo físico, emocional e intelectual en la vida de nuestros niños. Es en esta etapa que podemos y debemos hacer la diferencia.

NO ES JUSTO NI ACEPTABLE QUE EN CHILE LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN PRE ESCOLAR SEA INFERIOR A LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. POR ESO DEBEMOS PONER A LOS NIÑOS PRIMEROS EN LA FILA.

Tercero: Mejorar la educación técnico-profesional, a nivel escolar, creando Liceos de Excelencia Técnico-Profesionales, y a nivel superior, potenciando los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales, transformándolos en instituciones de calidad y articulados con el mundo productivo.

Cuarto: Modernizar nuestro Sistema de Capacitación, a fin de entregar a nuestros trabajadores los instrumentos y herramientas necesarias para enfrentar la revolución tecnológica y ser ciudadanos en la sociedad moderna del conocimiento y la información. Esto a



Presidencia de la
República de Chile

través de un proceso de formación continua, que certifique las competencias en un marco de calificaciones, que permita una ruta ascendente de educación, productividad, condiciones de trabajo y salarios. Además, incluiremos en este desafío a los trabajadores de las Pymes, y a los micro y pequeños empresarios y emprendedores.

Quinto: En los próximos días enviaremos al Congreso un Proyecto de Ley que crea un nuevo Sistema Único de Créditos, más justo y solidario para los estudiantes de instituciones acreditadas de Educación Superior, que sustituirá al actual Crédito con Aval del Estado (CAE) y al Fondo Solidario de Crédito Universitario. Este será un sistema administrado por el Estado, sin intervención de la banca privada, con una tasa de interés del 2% anual. Los estudiantes no pagarán mientras estudian y la cuota a pagar en ningún caso excederá el 10% de sus ingresos. De esta forma, si la persona no tiene ingresos simplemente no paga. La deuda comenzará a pagarse sólo cuando el alumno haya egresado y tenga ingresos, y cualquier remanente se condonará después de 15 años de pago. Este Proyecto también beneficiará a los actuales deudores morosos, cuya deuda impaga se agregará al final de las últimas cuotas del nuevo sistema.



Presidencia de la
República de Chile

Este sistema, junto con la actual gratuidad en la educación, permitirá cumplir nuestro compromiso que ningún joven con voluntad y talento se quede fuera de la educación superior por falta de recursos, y que ninguna familia vea transformado el sueño de un hijo profesional en una pesadilla, por la pesada mochila de deudas del sistema antiguo.

Queridos compatriotas,

LA SALUD REQUIERE CIRUGÍA MAYOR. Cuando una persona está enferma, está débil y vulnerable, y es cuando más necesita una atención de salud digna, oportuna y de calidad. Por ello, en materia de Salud impulsaremos las siguientes medidas a fin de avanzar hacia una sociedad que asegure a todos un acceso a los servicios de salud, digno, oportuno y de calidad.

1º. Reduciremos el número de pacientes y los tiempos de las listas de espera, creando un Registro Unificado de Pacientes y fijando tiempos máximos para ser atendidos. Estamos muy contentos con la disminución ya lograda en los pacientes en lista de espera.



Presidencia de la
República de Chile

2º. Reformaremos el Sistema de Atención Primaria, creando un nuevo modelo de atención, con mayor poder resolutivo. Reorganizaremos las funciones de los Centros de Salud, potenciando la prevención y usando sistemas de información modernos, que permitan a las personas tomar horas médicas, revisar exámenes, tener una ficha médica digital y comparar los precios de los medicamentos, a través de sus celulares o computadores, en un nuevo Portal Ciudadano de Salud.

3º. Crearemos la carrera de especialidad para Médicos de Atención Primaria y unidades médicas en las especialidades con mayor déficit como: otorrinolaringología, anestesiología, traumatología, oftalmología y atención odontológica.

4º. Avanzaremos en la incorporación de nuevas tecnologías médicas y en un Programa Nacional de Telemedicina, que conecte en una red a los pacientes con sus médicos tratantes y médicos especialistas.

5º. Implementaremos el Plan Auge Mayor, para facilitar el acceso, oportunidad y calidad de la atención de salud, así como la entrega de medicamentos a los adultos mayores y el transporte gratuito a los centros de atención médica.



Presidencia de la
República de Chile

6º. Iniciaremos la modernización de Fonasa, avanzando hacia un nuevo seguro social de salud, que mejore los servicios recibidos por los pacientes y la eficiencia del gasto en salud.

7º. Reformaremos el sistema de Isapres, avanzando hacia un sistema más solidario que permita avanzar hacia el fin a las preexistencias y discriminaciones en el acceso y costos de la salud, que afectan hoy a las mujeres y adulto mayores y evite que la responsabilidad de la maternidad recaiga únicamente e injustamente en las mujeres, sino que se distribuya más equitativamente. Para lograr este objetivo, todos, incluyendo las Isapres, deberemos colaborar. Crearemos un Plan Universal de Salud, un sistema de Compensación por Riesgos Sanitarios y un Portal de Transparencia, que permita comparar planes y precios de las diferentes Isapres.

8º. Repotenciaremos el programa Elige Vivir Sano para promover una cultura de prevención y vida sana en la sociedad chilena, mejorando la calidad de la alimentación, promoviendo el deporte, incentivando la vida familiar y el contacto con la naturaleza.



Presidencia de la
República de Chile

Una preocupación central de los chilenos son las pensiones y la calidad de vida en la Tercera Edad. Por ello, implementaremos las siguientes iniciativas:

1º. Reformaremos el sistema de pensiones para lograr, en forma progresiva, que todos los chilenos tengan una jubilación digna, a través del incremento de las cotizaciones, reconociendo el esfuerzo individual y respetando los derechos de los trabajadores sobre su ahorro previsional. Esto lo lograremos fortaleciendo el Pilar Solidario, con un aporte especial a las pensiones de los más vulnerables, las mujeres, los de mayor edad y la clase media, y generaremos incentivos para la postergación voluntaria de la edad de retiro.

2º. Dentro de 60 días enviaremos un Proyecto de Ley que permita la incorporación real y progresiva de los trabajadores independientes y de los micro, pequeños y medianos empresarios al sistema previsional y de protección social.

3º. Impulsaremos una política de envejecimiento positivo a través del Plan Adulto Mejor, fortaleciendo su incorporación a la sociedad en todas sus facetas, y aumentando sus oportunidades y



Presidencia de la
República de Chile

seguridades. Porque ellos quizás han dejado de trabajar pero no han dejado de vivir, y merecen cosechar lo mucho que sembraron durante su vida: familia, hijos, nietos, amor y cariño, y para ello, merecen, necesitan y tendrán un nuevo y mejor trato. Es sabio recordar aquello de que debemos tratar a nuestros adultos mayores hoy, como queremos que nos traten a nosotros mañana.

En el campo de la lucha contra la delincuencia, el narcotráfico y el terrorismo, fenómenos que angustian y destruyen la vida de muchas familias chilenas, impulsaremos las siguientes medidas a fin de que nuestras familias recuperen su derecho a vivir sus vidas con más paz y tranquilidad:

1º. Además de las iniciativas ya anunciadas, sobre portonazos y delincuencia juvenil, modernizaremos administrativa y operativamente a Carabineros. En lo administrativo, estamos implementando sistemas de auditorías internas y externas, y la selección por Alta Dirección Pública del personal de finanzas e incorporando patrones modernos de gestión y sistemas de evaluación y control con objetivos y plazos.



Presidencia de la
República de Chile

En lo operativo, implementaremos un nuevo sistema de gestión policial, que haga de las comisarías y el trabajo preventivo en las calles y lugares públicos el corazón de su labor, incorporando el Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) y el Banco Unificado de Datos (BUD).

2º. Promoveremos la especialización de las funciones policiales, haciendo que Carabineros se concentre preferentemente en los roles de prevención y protección y la Policía de Investigaciones en la investigación de los delitos.

3º. Modernizaremos la Ley de Inteligencia, creando una comunidad de inteligencia con equipos estables del Gobierno, las Fuerzas Armadas, la PDI y Carabineros, que permita una acción eficaz ante las nuevas amenazas internas y externas, incorporando un Centro de Fusión de Datos contra el Terrorismo, un Departamento de Protección de la Infraestructura Crítica y mayor colaboración de la ciudadanía e internacional en el campo de la información.



Presidencia de la
República de Chile

Chilenos y chilenas,

Para poder avanzar y financiar responsablemente todo lo anterior, un crecimiento económico sano y sólido, es un imperativo fundamental. Al igual que crear muchos y buenos empleos, mejorar los salarios y financiar responsablemente el gasto público. En esta materia quiero anunciar hoy las siguientes medidas:

1º. Impulsaremos una Modernización del Sistema Tributario, que no solo corregirá deficiencias de la Reforma anterior, sino que significará un gran avance hacia un Sistema Tributario más simple, equitativo y moderno, que promueva la inversión, el ahorro, el crecimiento, la creación de empleos, la innovación y el emprendimiento. A su vez, esta Reforma otorgará mayor simpleza y certeza jurídica a los contribuyentes, reduciendo la inmensa e insostenible burocracia y arbitrariedad que el sistema actual significa para muchos contribuyentes, y especialmente, para las micro, pequeñas y medianas empresas.

DADA LAS DIFICULTADES FISCALES HEREDADAS Y LA ENVERGADURA Y URGENCIA DE LAS REFORMAS SOCIALES Y PROYECTOS



Presidencia de la
República de Chile

ESTRUCTURALES POR HACER, HE DECIDIDO MANTENER LA TASA DE IMPUESTO CORPORATIVO A LAS EMPRESAS.

2º. Una sana política fiscal requiere además una política de gasto público prudente, transparente y confiable.

Por esta razón enviaré este Lunes al Congreso un Proyecto de Ley que otorga autonomía al Consejo Fiscal, el que integrado por destacadas personalidades propuestas por el Presidente y con acuerdo del Senado, velará por el cumplimiento de una eficaz y transparente política y regla fiscal.

LA RESPONSABILIDAD FISCAL ES UN GRAN ACTIVO QUE CHILE NO PUEDE DEBILITAR, NI MUCHO MENOS PERDER.

3º. Crearemos la Oficina de Competitividad, Inversión y Productividad, que revisará y simplificará las múltiples regulaciones vigentes, mejorando o eliminando toda regulación obsoleta, burocrática o que atente innecesariamente contra el empleo, el crecimiento, la inversión, la innovación, el emprendimiento y la productividad.



Presidencia de la
República de Chile

4º. Empezaremos a poner en marcha el Plan de Transporte Tercer Milenio, que reemplaza el actual Transantiago y modernizará el sistema de transporte en regiones. El sistema Tercer Milenio establecerá al Metro como el eje estructurante del transporte público, expandiendo su Red, agregándole a través de la Línea 3, 31 nuevos kms., 18 estaciones y 3 comunas adicionales.

Por otra parte, iniciaremos las obras para que el año 2026, a través de la nueva Línea 7 paralela al Río Mapocho, la 8 por La Florida, la 9 a La Pintana y la extensión de la Línea 4, desde Puente Alto, pasando por el Hospital Sótero del Río y llegando hasta Bajos de Mena, podamos agregar 57 kms., es decir casi un 50% más que la red actual, 44 estaciones y 5 nuevas comunas a la red del Metro.

De esta forma, el 50% de la población de Santiago podrá caminar desde su hogar a una estación de Metro. Si a esto agregamos la Línea 0, que permitirá integrar las bicicletas con el Metro, este porcentaje se incrementará aún más. Por otra parte, avanzaremos decididamente hacia buses y taxis eléctricos, más económicos y menos contaminantes y ruidosos.



Presidencia de la
República de Chile

Sabemos que ahorrar tiempo en el transporte significa ganar tiempo para la familia, los amigos, el deporte, la cultura y el tiempo libre.

El Sistema de Transporte del Tercer Milenio también incorpora importantes modernizaciones y ampliaciones del sistema de transporte en todas las regiones, especialmente la de Valparaíso, a través del Merval, y la del Bío Bío, a través del Biotren, pero también en las demás regiones, a través de modernizaciones de flotas, tecnologías y nuevos trenes y tranvías.

5º. Estamos implementando el Plan Chile sin Barreras que reemplazará las barreras físicas de los peajes en las autopistas interurbanas de acceso a la Región Metropolitana, y progresivamente en todas las carreteras del país, por peajes digitales, que evitarán las detenciones de los vehículos, ahorrando tiempo a los conductores y haciendo más fluido y seguro el tránsito en nuestras carreteras.



Presidencia de la
República de Chile

Queridos compatriotas,

Todas estas medidas apuntan a darle un impulso decisivo al progreso del país y su horizonte de aplicación, en la mayoría de los casos, son los cuatro años de Gobierno, y en otros se extienden a ocho años. En el Anexo a este Mensaje se detallan todas las propuestas sectoriales para el período 2018-2022.

Pero estas medidas son parte de una mirada mucho más larga y de un esfuerzo de mucho mayor alcance, para darle un impulso decisivo al progreso de Chile, de forma de lograr, antes que termine la próxima década, transformar a Chile en un país desarrollado y sin pobreza y en una sociedad de oportunidades y seguridades para todos y con una fuerte clase media.

De eso se trata el desarrollo integral, inclusivo y sustentable. De eso se tratan los Tiempos Mejores que comprometimos durante nuestra campaña y que la mayoría de los chilenos apoyó con sus corazones, voluntades y votos.



Presidencia de la
República de Chile

OTRAS GRANDES TAREAS

El Chile que queremos construir entre todos, nos exigirá enfrentar otras grandes tareas, que a pesar de su enorme importancia, enumeramos someramente para no abusar de la paciencia de ustedes ni de los telespectadores. Entre estos desafíos quisiera destacar:

- Lograr un desarrollo equilibrado de todas nuestras Regiones y Comunas. Para ello, avanzaremos en el traspaso de funciones, atribuciones y recursos a nuestras Regiones y Comunas. Simultáneamente, fortaleceremos los mecanismos de transparencia, participación, responsabilidad y probidad de los gobiernos regionales y comunales. Para estos efectos, estamos elaborando una Ficha Única de Información para las Regiones y Comunas, en la que trimestralmente deberán entregar a la Subdere, la Contraloría General de la República y a la comunidad, la información relevante respecto a su Balance de activos y pasivos, su situación de ingresos, gastos y deudas, la dotación y contrataciones de personal, las principales inversiones, y todo otro hecho de relevancia de los gobiernos regionales y comunales.



Presidencia de la
República de Chile

- Un nuevo Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y una nueva Institucionalidad Ambiental, que incluye el nuevo Servicio de Parques y Biodiversidad.
- Una mejor protección de los derechos y clarificación de los deberes de nuestros consumidores y trabajadores.
- Ayudar al desarrollo de nuestra agricultura y mundo rural, facilitando su acceso a asesorías técnicas, financiamiento y mercados, y acompañándolas en sus procesos de asociatividad y de reconversión hacia cultivos de mayor valor agregado. En esta materia, el contribuir a fortalecer la disponibilidad y la certeza jurídica del agua, constituye sin duda un elemento esencial.
- Promover la Minería, palanca fundamental del desarrollo de Chile, que ha sido, es y seguirá siendo un país minero.
- Potenciar la industria sin chimeneas del turismo, donde Chile tiene formidables ventajas comparativas a nivel mundial.
- Perfeccionar la ley de pesca, para asegurar un acceso más equitativo a nuestra riqueza pesquera.



Presidencia de la
República de Chile

- Promoveremos la inversión pública a través de un ambicioso programa de inversiones, tanto directas como a través de concesiones. Proyectamos inversiones totales de cerca de US\$ 20.000 millones en el período 2019-2022, de las cuales US\$ 8.000 millones serán vía concesiones, duplicando así el ritmo tradicional.
- Mejorar nuestra infraestructura y conectividad, tanto física como digital, creando la Ruta 5 del Siglo XXI, con doble calzada desde Arica a Puerto Montt y calzadas triples o cuádruples en las zonas de mayor tráfico; avanzar en la ruta longitudinal de la Costa y la Cordillera, para ensanchar nuestra larga y angosta faja de tierra y extender la Carretera Austral desde Puerto Montt a Villa O'Higgins – Tortel.
- Construir una carretera Digital y una Red de Fibra Óptica de alta velocidad, que una e ilumine todas las comunas y escuelas de Chile, permitiendo una red de WIFI abierto y gratuito en los lugares públicos más concurridos, y un cable submarino, que nos integre digitalmente al mundo del Asia Pacífico.
- Mejorar nuestra infraestructura de puertos y aeropuertos, para conectarnos mejor dentro de Chile y con el resto del mundo, mediante la modernización y ampliación de los Aeropuertos de



Presidencia de la
República de Chile

Santiago, Concepción, Arica, Iquique, La Serena y Puerto Montt, entre otros; y el inicio de la construcción del Puerto de Gran Escala en San Antonio y la ampliación de la capacidad portuaria en Valparaíso.

- Pondremos en marcha el futuro Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que fue aprobado este jueves, por este Congreso y permitirá un nuevo y poderoso impulso al desarrollo del país. Aprovecho de agradecer a este parlamento su aprobación unánime.

- Potenciar la condición de Chile como país de Laboratorios Naturales, convirtiendo a nuestras regiones del norte y australes, en capitales de la Investigación Astronómica y Antártica del mundo.

- Modernizar nuestro Estado, creado el siglo 19, parchado en el siglo 20 y superado por las realidades del siglo 21, y que ya no responde a las necesidades actuales de nuestros ciudadanos. Para ello debemos impulsar la Plataforma Digital Chile Atiende, implementar el proyecto Chile sin Papeleo, prohibiendo al Estado pedir a los ciudadanos certificados que ya tenga en su poder o que el mismo emita. Lograr que al año 2022 pasemos del 50% actual al 80% las gestiones y trámites que un ciudadano pueda hacer con el Estado,



Presidencia de la
República de Chile

desde su teléfono celular o computador. De esta forma estaremos acercando el Estado a la gente y transformando su rostro en uno más amable y humano para los ciudadanos.

- Próximamente, propondremos al país una agenda para un Estado al servicio de los ciudadanos, que incluye un Consejo Permanente para la Modernización del Estado y contempla la creación de un Estado digital al servicio de los ciudadanos, para lo cual enviaremos prontamente el Proyecto de Ley de Transformación Digital, que permita la identidad digital de los ciudadanos y que los procedimientos administrativos sean digitales.

- Modernizar el Estado también exige continuar avanzando en materia de probidad y transparencia. Para ello hemos trabajado con instituciones como la Contraloría General de la República y el Consejo de la Transparencia, para proponer al país una nueva agenda que ampliará los órganos incluidos en la Ley y mejorará los procesos de reclamación.

Asimismo, durante junio enviaré al Congreso el Proyecto de Ley de Integridad Pública que aborda los requisitos para ingresar al Servicio Público y las limitaciones que deben tener las personas cuando lo



Presidencia de la
República de Chile

abandonan. Haremos más severas las sanciones a los delitos de cohecho y soborno e impulsaremos una Estrategia de Datos Abiertos para el Sector Público y crearemos una Plataforma Única de Datos Abiertos.

- Potenciar a nuestras Pymes, fomentando una cultura de innovación y emprendimiento y poniendo en marcha el Proyecto Todo Chile Emprende, la Ley de Pago Oportuno y la plataforma digital para las pymes.

- Transformar a nuestras ciudades y edificios en hábitats más amigables para nuestros discapacitados e integrar más y mejor a aquellos sectores que la sociedad ha marginado e invisibilizado.

- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de múltiples medidas como: extender las jornadas de atención de los bancos; establecer turnos especiales para servicios públicos críticos como el Registro Civil o el Instituto Médico Legal; digitalizar o eliminar trámites notariales innecesarios; mejorar la calidad de las veredas; fortalecer la red de ciclovías; mejorar la cobertura y calidad de nuestra Red de Parques; fomentar el reciclaje de productos y



Presidencia de la
República de Chile

residuos. Todas estas iniciativas mejorarán significativamente la calidad de vida de los chilenos.

- Promover el respeto y la sana convivencia entre los chilenos combatiendo con mayor rigor, eficacia y penas más severas, las incivildades que tanto deterioran nuestra calidad de vida, como el consumo de alcohol y drogas en la calle, las pinturas, graffitis o rayados no autorizados en inmuebles y bienes, públicos o privados, especialmente los con valor patrimonial, los ruidos molestos, el botar basura en lugares no habilitados, el daño o destrucción de mobiliario urbano e instalaciones en plazas y parques, el uso indebido de fuegos artificiales, el comercio ambulante y la venta clandestina de alcohol. Esta nueva y enérgica actitud mejorará la seguridad, la sana convivencia y la calidad de vida de nuestros compatriotas.

- Respecto a nuestras Fuerzas Armadas, estamos desarrollando una política militar y de defensa que les asegure una adecuada capacidad de disuasión para proteger nuestros intereses y soberanía. También avanzaremos hacia Fuerzas Armadas multivalentes, que integren



Presidencia de la
República de Chile

mejor sus tres ramas, aumentando así su eficiencia, eficacia y aporte al país en tiempos de paz.

Por otra parte, impulsaremos un cambio en la forma de financiamiento de las adquisiciones y mantenimiento de nuestro potencial bélico, reemplazando la actual Ley Reservada del Cobre por un sistema plurianual y con un fondo especial para enfrentar eventualidades. Igualmente, modernizaremos y extenderemos la carrera militar, de forma de utilizar con mayor eficiencia su valioso recurso humano, hacerlo más coherente con las necesidades de la defensa nacional y contener el costo previsional.

- En el campo de la prevención, control y mitigación de riesgos ante desastres naturales, tan frecuentes en Chile, impulsaremos la promulgación e implementación del proyecto de ley, presentado durante nuestro primer Gobierno, que crea un nuevo Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil y reemplaza a la actual Onemi por la Agencia Nacional de Protección Civil.

- En el mundo de las Relaciones Exteriores, seguiremos defendiendo con fuerza y decisión nuestros legítimos derechos frente a la demanda de Bolivia ante la Corte de La Haya. Fortaleceremos



Presidencia de la
República de Chile

nuestras buenas relaciones con nuestros vecinos Argentina y Perú, impulsaremos con vigor y voluntad la Alianza del Pacífico, así como nuestras relaciones con Brasil, América Latina y el resto del mundo.

-Avanzaremos en la aprobación e implementación del TPP-11, el Tratado de Libre Comercio con Inglaterra e India y el fortalecimiento del Tratado con China y la Unión Europea. Intensificaremos nuestra participación en el Grupo de Lima, el fortalecimiento de la Carta Democrática Interamericana y nuestro compromiso con la recuperación de la libertad, democracia y respeto a los derechos humanos en Venezuela.

Potenciaremos nuestra participación en los distintos foros regionales y mundiales, como la Cumbre del G-20, que se celebrará este año en Argentina y la Apec 2019, que tendrá a Chile como país sede.

- Pondremos especial prioridad y voluntad en las políticas para promover y fortalecer la familia, núcleo esencial e insustituible de una vida social sana. Y también la maternidad, que representa uno de los mejores indicadores de la salud y calidad de vida de una sociedad.



Presidencia de la
República de Chile

- Fortaleceremos y ampliaremos el recién inaugurado Observatorio Ciudadano, donde los chilenos podremos conocer y comparar, desde la comodidad de nuestros teléfonos celulares o computadores, los precios de los medicamentos, bencina, planes de las Isapres, pólizas de seguros, peajes y los precios de muchos otros bienes y servicios. Porque estamos convencidos que un consumidor mejor informado, es un consumidor más empoderado, que potencia la libre competencia y promueve la reducción de los precios.

- En el campo de nuestros pueblos originarios, impulsaremos su desarrollo económico y social y su reconocimiento constitucional. Promoveremos y apoyaremos su cultura, cosmovisión, lenguaje, tradiciones y formas de vida. Impulsaremos las iniciativas acordadas por el Grupo de Trabajo por el Desarrollo y la Paz en la Araucanía, la regularización de títulos de propiedad, y los incorporaremos a la administración de los Parques Nacionales en las áreas de Desarrollo Indígena;

- En el terreno del Deporte, daremos un gran impulso a transformar a Chile en un verdadero país de deportistas y con una cultura de vida sana. Para esto promoveremos el deporte masivo, con la meta de



Presidencia de la
República de Chile

superar los 4 millones de deportistas, impulsaremos el deporte de alta competición. Fortaleceremos nuestra infraestructura deportiva y nos prepararemos para ser la Sede de los Juegos Panamericanos 2023.

Aprovecho de felicitar a nuestros deportistas que están dejando muy en alto a nuestro deporte en los Juegos Odesur de Cochabamba, y aprovecho de pedir un gran aplauso para ellos.

- En el campo de la cultura, promoveremos un libre y amplio acceso, tanto en forma tradicional como digital. Por eso ampliamos de uno a dos los Días del Patrimonio Histórico y Cultural, abriendo nuestros edificios culturales y patrimoniales a cientos de miles de chilenos que los visitaron el fin de semana pasado. También conectaremos por fibra óptica nuestra Red Nacional de Espacios Culturales, para permitir la interconexión entre ellos y la transmisión en línea de grandes eventos culturales. Avanzaremos en el desarrollo de nuestra red de Teatros Regionales y Centros Culturales a nivel comunal. Impulsaremos un plan nacional de puesta en valor de nuestro patrimonio cultural. Apoyaremos a nuestros artistas y



Presidencia de la
República de Chile

pondremos en plena marcha nuestra nueva y renovada Institucionalidad Cultural.

- En el campo de la Justicia y los Derechos Humanos, realizaremos una modernización de la Reforma Procesal Penal y Civil, así como del Código Penal e impulsaremos los Tribunales Contenciosos Administrativos. Promoveremos con decisión el trabajo y la educación en nuestros recintos carcelarios, estableciendo incentivos eficaces, porque el ocio es la madre de todos los vicios, y porque el trabajo y la educación constituyen las mejores herramientas de rehabilitación y reinserción de nuestros presos.

Retomaremos el plan de 11 medidas para mejorar las condiciones de vida de la población penal, que iniciamos el año 2010, y avanzaremos en la construcción de las nuevas cárceles que han quedado en el olvido.

- Impulsaremos con fuerza una política de Derechos Humanos que avance en materia de verdad, justicia, reparación y reconciliación, frente a los graves atropellos a los derechos humanos ocurridos en el pasado. Además promoveremos una sólida cultura de respeto irrestricto a los Derechos Humanos de todos, especialmente los de



Presidencia de la
República de Chile

aquellos grupos más expuestos a estas violaciones como los niños, mujeres, adultos mayores, discapacitados, pueblos originarios, enfermos, presos y migrantes.

- En materia de vivienda avanzaremos para hacernos cargo del déficit de vivienda cuantitativo, que se acerca a las 400 mil unidades, y el cualitativo, que supera el millón de unidades. Asimismo, pronto anunciaremos los nuevos subsidios de arriendo y compra de viviendas para la clase media y nuestro programa para erradicar campamentos.

- Impulsaremos una agenda que promueva la tenencia responsable de mascotas y el bienestar y protección de los animales, especialmente los domésticos, que tanto aportan a la calidad de vida de tantas familias chilenas. Este programa incluye la transformación del Zoológico Metropolitano de Santiago en el Cerro San Cristóbal, en un gran Eco-Parque, que casi cuadruplicará su superficie actual, permitiendo a los animales un mayor bienestar al vivir en un ambiente más parecido a su hábitat natural, y a las personas una mejor y más rica experiencia de observación, conocimiento y recreación con los animales.



Presidencia de la
República de Chile

LOS GRANDES DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DEL FUTURO

Los tiempos modernos nos presentan tres grandes desafíos y oportunidades que tenemos que enfrentar ahora y con visión de futuro.

Primero: El rápido envejecimiento de nuestra población por dos razones de muy distinta naturaleza: Por una parte, porque cada día vivimos más, y esa es una buena noticia en la medida que podamos darle calidad a esos años adicionales de vida y que seguirán sumándose. Hoy tenemos cerca de 75 mil adultos postrados y más de medio millón de adultos mayores de 80 años. Tanto la postración como la cuarta edad crecieron con rapidez, lo seguirán haciendo y debemos hacernos cargo.

Y por otra parte, porque cada día nacen menos niños. Y una sociedad en que las familias no quieren tener hijos es una sociedad enferma. A estos desafíos, que no aceptan postergaciones, responden nuestras políticas de envejecimiento positivo y de promoción de la natalidad.



Presidencia de la
República de Chile

Segundo: El cambio climático y el calentamiento global, que son realidades que hace muchos años están golpeando nuestras puertas, explican en parte el grave problema de sequía que nos afecta y exigen drásticos cambios de políticas y conductas para compatibilizar el desarrollo con la protección de la naturaleza y el medio ambiente. Para prevenir y mitigar estas amenazas hemos puesto en marcha iniciativas como: el Proyecto de Ruta Energética, nuestra Estrategia Nacional de Agua, el nuevo Sistema de Transporte Público Tercer Milenio, nuestro nuevo Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y la nueva Institucionalidad Ambiental.

Y tercero, la Revolución Tecnológica: en los últimos 20 años, la Revolución Digital y la Sociedad del Conocimiento y la Información cambiaron nuestras vidas en forma radical. Pero esa es la revolución del pasado.

Ahora está llegando una Nueva Revolución Tecnológica, la del internet de las cosas, la robótica, la inteligencia artificial, las impresoras 3D y 4D, la realidad virtual y ampliada, la nanotecnología y muchas más, que cambiarán nuestras vidas en forma más amplia y más profunda que la revolución que ya pasó.



Presidencia de la
República de Chile

Todos los expertos señalan que la libertad, la creatividad, la calidad de la educación, la inversión en ciencia y tecnología, la flexibilidad, la capacidad de innovar y adaptarse, y un Estado moderno, harán la diferencia entre los países que se subirán a esta Nueva Revolución Tecnológica y los países a los cuales ésta les pasará por encima.

Por ejemplo, en los próximos 20 a 30 años se anticipa que se destruirán la mitad de los empleos existentes y se crearán otros nuevos. LA PREGUNTA ES ¿DE QUÉ LADO QUEREMOS ESTAR? ¿DÓNDE SE DESTRUYEN LOS VIEJOS EMPLEOS O DÓNDE SE CREAN LOS NUEVOS EMPLEOS?

¿ESTAMOS PREPARADOS PARA ABRAZAR ESTA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA, O MÁS REALISTAMENTE, NOS ESTAMOS PREPARANDO PARA ESTE NUEVO MUNDO?

Nuestras políticas públicas, nuestras reformas Tributaria, Educacional y Laboral, o la realidad de nuestro Estado, ¿apuntan a promover una sociedad libre, creativa, flexible, comprometida con una educación de calidad, la ciencia y la tecnología, el espíritu emprendedor y la voluntad de emprendimiento?



Presidencia de la
República de Chile

O por el contrario, nos estamos alejando, y muchas veces asfixiando, estos pilares que harán la diferencia en la Sociedad del Conocimiento y la Información, QUE HA DEMOSTRADO SER GENEROSA CON LOS PAÍSES QUE SE PREPARAN Y QUIEREN ABRAZARLA Y CRUEL CON LOS PAÍSES QUE LE DAN LA ESPALDA Y LA DEJAN PASAR.

Sin duda la sociedad chilena necesita recuperar el tiempo perdido y enfrentar con una nueva voluntad, actitud y urgencia estos tres grandes desafíos. Ese es el propósito de la Agenda del Futuro que propondremos próximamente a todos nuestros compatriotas y la creación de un Consejo de Futuro, que esperamos se integre con el Consejo creado por este Congreso, y al cual invitaremos a los ex Presidentes de la República.

Mujeres y hombres de Chile,

Hace poco más de una semana tuve el honor de celebrar, en este hermoso puerto de Valparaíso, el Día de la Glorias Navales y de los Héroes del Combate Naval de Iquique. Ese 21 de mayo de 1879, en la Rada de Iquique murió un marino, pero nació un héroe, que



Presidencia de la
República de Chile

convocó a todo un pueblo y marcó nuestra identidad como nación. PROBABLEMENTE NINGUNO DE NOSOTROS TENDRÁ LA OPORTUNIDAD HEROICA Y GLORIOSA QUE TUVO PRAT PARA DEMOSTRAR SU AMOR Y COMPROMISO CON SU PATRIA. PERO TODOS TENEMOS LA OPORTUNIDAD HOY DE DEMOSTRAR NUESTRO AMOR Y COMPROMISO CON CHILE Y SU FUTURO, PRACTICANDO LAS VIRTUDES CÍVICAS DE PRAT Y CONTRIBUYENDO CON VISIÓN Y GENEROSIDAD A CONSTRUIR UNA PATRIA GRANDE, BUENA Y JUSTA.

Hace 200 años conquistamos nuestra libertad. Luego construimos una república que nos brindó la fuerza para salir airosos ante múltiples y difíciles pruebas. Tuvimos épocas de guerras y de paz, de esplendor y de oportunidades perdidas, y un siglo XX donde no estuvimos a la altura de las demandas de unidad y bienestar de nuestros compatriotas y terminamos pagando el duro precio de la división, del enfrentamiento, la violencia, la pérdida de nuestra democracia y las violaciones a los derechos humanos.

A través de nuestra historia hemos soportado incontables desastres naturales, pero siempre hemos sabido levantarnos con resiliencia y coraje.



Presidencia de la
República de Chile

Somos los hijos de una tierra indómita y la mezcla de todas las sangres. Somos los esforzados habitantes de una geografía desafiante y deslumbrante. Somos parte de una gran epopeya que se llama Chile. Somos los herederos del legado de nuestros próceres, de la civilidad de Andrés Bello, el heroísmo de Arturo Prat y el humanismo de Gabriela Mistral.

PERO POR SOBRE TODO, MÁS QUE GUARDIANES DEL PASADO, SOMOS LOS CONSTRUCTORES DEL FUTURO. Y HOY NOS CORRESPONDE A NOSOTROS ESTAR A LA ALTURA DEL DESAFÍO DE NUESTRO TIEMPO Y CUMPLIR CON NUESTRA MISIÓN, QUE NO ES OTRA QUE CONQUISTAR EL DESARROLLO INTEGRAL, DERROTAR LA POBREZA Y CONSTRUIR UNA PATRIA GRANDE, JUSTA Y BUENA PARA TODOS.

ES HORA DE SUBIRNOS SOBRE HOMBROS DE GIGANTES, LEVANTAR LA MIRADA PARA VER QUE HAY MÁS ALLÁ DEL HORIZONTE Y PREGUNTARNOS: EN QUÉ PAÍS QUEREMOS VIVIR, QUÉ CHILE QUEREMOS CONSTRUIR, QUÉ HOGAR QUEREMOS COMPARTIR, QUÉ SUEÑOS QUEREMOS REALIZAR Y QUÉ PAÍS QUEREMOS DEJARLES A NUESTROS HIJOS Y NIETOS, Y A QUIENES VENDRÁN DESPUÉS, Y QUE



Presidencia de la
República de Chile

UN DÍA, Y MÁS TEMPRANO QUE TARDE, NOS PREGUNTARÁN Y PEDIRÁN CUENTA RESPECTO A LO QUE HICIMOS FRENTE A ESTE GRAN DESAFÍO.

NUESTRA RESPUESTA ES CLARA: UN PAÍS UNIDO QUE PROGRESA CON LA FUERZA DE LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD. UN PAÍS INCLUSIVO, QUE CRECE GRACIAS A LA FORTALEZA DE SUS FAMILIAS, EL VIGOR DE SU SOCIEDAD CIVIL Y EL ESFUERZO DE CADA UNO DE SUS HIJOS. UN PAÍS DE OPORTUNIDADES Y SEGURIDADES PARA TODOS. UN PAÍS PRÓSPERO, INNOVADOR Y EMPRENDEDOR, DUEÑO DE SU FUTURO E INTEGRADO AL MUNDO. UN PAÍS DONDE TODOS AVANZAMOS Y DONDE NO DEJAMOS QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS.

¡QUÉ DIOS BENDIGA A NUESTRA PATRIA Y A TODOS LOS CHILENOS!

MUY BUENAS TARDES Y MUCHAS GRACIAS.